



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal
Aguas Buenas

Hon. Eugenio Velázquez Nieves

PRESIDENTE

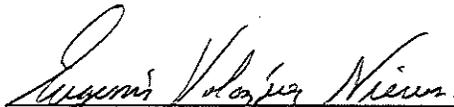
ORDENANZA NUMERO 37

SERIE: 1989-90

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL DIRECTOR DE FINANZAS A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO NECESARIAS DEL PRESUPUESTO VIGENTE AÑO ECONOMICO 1989-90, CREAR NUEVAS PARTIDAS Y PARA OTROS FINES.

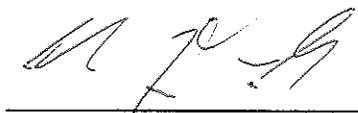
- POR CUANTO : El Gobierno Municipal desea iniciar el proyecto de construcción de 35 cobertizos para pasajeros localizados en distintos sectores de Aguas Buenas.
- POR CUANTO : El Departamento de Transportación Federal exige del recipiente que cubra de sus fondos un 20% del total del costo del proyecto ya que esta agencia solo aporta el 80%.
- POR CUANTO : Existen en los libros recursos suficiente para cubrir dicha aportación.
- POR TANTO : ORDENESE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Autorizar al Director de Finanzas o persona autorizada para realizar en los libros las tranferencias necesarias para cubrir la aportación municipal del 20% de costo total del proyecto o \$26,035.75.
- SECCION 2da : Autorizar al Director de Finanzas a crear la siguiente partida del presupuesto:
- 6205 NC APORTACION PARA PROYECTO CONSTRUCCION 35 COBERTIZOS.
- SECCION 3ra : Esta Ordenanza por ser de carácter urgente, comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas y ratificada por el Alcalde.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 20 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1990.


EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 21 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1990 Y FIRMADA POR MI A LOS 21 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1990.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE

¡Trabajando para Todos!